



COLEGIO NEBRIJA ROSALES – CURSO 2021 / 2022

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Estimada familia:

Desde el **Colegio Nebrija Rosales**, queremos informarte de las Actividades Extraescolares propuestas para el período escolar 2021-2022 que comenzarán en octubre de 2021. Para este nuevo curso contamos con la empresa Coeduca, que se encargará de la gestión de las mismas. Las actividades que proponemos son las siguientes:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 a 17:00 ED. INFANTIL	Inglés Infantil	Predeporte/Baile	Inglés Infantil	Predeporte/Baile	Art Attack
	Ludoteca	Ludoteca	Ludoteca	Ludoteca	Ludoteca
16:00 a 17:00 ED. PRIMARIA	Apoyo Escolar	Apoyo Escolar	Apoyo Escolar	Apoyo Escolar	Apoyo Escolar
		Inglés Primaria		Inglés Primaria	Art Attack

PRECIO DE LAS ACTIVIDADES:

- Inglés Infantil y Primaria: 21 € al mes.
- Baile Infantil y Predeporte: 20 € al mes por actividad.
- Art Attack: 10 € al mes y 10 € trimestrales para material.
- Apoyo Escolar:
 - 2 días por semana: 15 € al mes.
 - 5 días por semana: 35 € al mes.
- Ludoteca:
 - 3 días por semana: 20 € al mes.
 - 5 días por semana: 30 € al mes.

INSTRUCCIONES Y NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

1. El plazo de inscripción en las actividades finaliza el 29 de septiembre de 2021.
2. Formas de Inscripción:
 - Manual: rellenar la hoja de inscripción y la Orden de Domiciliación y entregar en el Colegio.
 - Email: rellenar la hoja de inscripción y la Orden de Domiciliación y enviar por email a coeduca@coeduca.es.
 - Online: Online: <http://www.coeduca.es/index.php/nebrijarosales>
3. Las bajas se comunicarán por escrito al email coeduca@coeduca.es, como mínimo 5 días antes del inicio del mes en que surta efecto. Una vez iniciado el mes, la baja será efectiva al mes siguiente.
4. Los gastos generados por la devolución de recibos correrán a cargo del alumno/a y/o su representante legal (padre/madre/tutor legal). El coste de cada devolución tendrá un recargo adicional de 4 €.
5. El precio de la actividad extraescolar está acordado con el Colegio para todo el mes y curso escolar, independientemente del número de días lectivos que tenga cada mes.
6. El impago de las actividades en el plazo indicado supondrá la baja del alumno/a y no podrá entrar en el aula/espacio donde se esté desarrollando, quedando eximida la empresa de cualquier responsabilidad respecto al alumno/a. Asimismo, los importes impagados podrán ser reclamados por la empresa a través del sistema judicial o de empresas especializadas en la reclamación a morosos quedando autorizada la empresa a la cesión de los datos necesarios para la gestión del cobro.

En cumplimiento RD1694/1995 de 20 de octubre, por el que se regulan las actividades escolares complementarias, extraescolares y servicios complementarios, les informamos de los siguiente:

- Las actividades escolares complementarias, extraescolares y servicios complementarios que ofrece el colegio concertado Nebrija-Rosales para el curso 21-22 tienen carácter **voluntario y no lucrativo**.

Reciban un cordial saludo
COLEGIO NEBRIJA ROSALES
COEDUCA

INFORMACIÓN: Coordinadora: Cristina Manzaneque / Móvil: 685546507 / Email: crismanzaneque@coeduca.es